



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4311884	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOANÁLISIS Y TEORÍA DE LA CULTURA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOSOFÍA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	MÁSTER	2010-11		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
22-01-2010		24-01-2019	01-02-2021

Cualquier apartado con la fuente de color rojo (como el presente), requiere un desarrollo en la Memoria y, por tanto, una vez cumplimentado deberá eliminarse la referencia a la ayuda que aparece en este color

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://filosofia.ucm.es/estudios/2020-21/master-cultura>

Huelga decir que la web del título se hallaría convenientemente actualizada. Nada más acceder a ella, encontramos los siguientes enlaces (en sentido vertical): Acceso y admisión; Créditos y plazas; Detalles de la titulación; Díptico de la titulación. Y en el sentido horizontal damos con la Presentación del Título, presentación que incluye todo lo relativo a: Acceso, Programas, Horarios, Plan de estudios; Trabajo Fin de Máster. En cada uno de estos epígrafes o enlaces, como es lógico, el público universitario podrá acceder a toda la información útil relativa a cada uno de ellos.

En sentido horizontal, entrando en “Acceso y admisión”, los enlaces que hallamos son “Qué tengo que hacer” y “plazos”, los cuales nos reenvían directamente a todo lo relacionado con el procedimiento que tiene que seguir el estudiante para ser admitido y además los plazos de admisión, tal y como se encuentran de manera general para todos los Másteres de la UCM, en sus diferentes modalidades. Por lo demás, a la derecha se puede encontrar un enlace que lleva directamente a la aplicación para solicitar la admisión en el Máster.

Accediendo a “Créditos y plazas” aparece la información relativa a estos dos conceptos, los créditos totales a cursar en el título, y las plazas ofertadas en el curso 2020-2021.

Es digna de consideración, por cuanto en este punto se concentra el núcleo duro de toda la información relevante en el MPTC, la entrada que lleva el nombre de “Detalles de la titulación”. Al acceder, y abajo en sentido horizontal, se despliega el siguiente menú: “Características”, “Competencias y objetivos”, “Estructura del plan”, “Personal académico”, “Recursos materiales”, “Sistema de Garantía de Calidad”.

En la rúbrica “Características” se procede a lo que podríamos denominar la descripción del título, con los extremos señalados por la guía de ayuda a la elaboración de la memoria de seguimiento → <https://filosofia.ucm.es/estudios/master-cultura-estudios-descripcion>

En el apartado “Competencias y objetivos” se proporciona información exhaustiva relativa a estos dos esenciales asuntos → <https://filosofia.ucm.es/estudios/master-cultura-estudios-competencias>

Todo lo que atañe al Plan de Estudios del MPTC se puede encontrar en el enlace “Estructura del plan” → <https://filosofia.ucm.es/estudios/master-cultura-estudios-estructura>

La información sobre el personal académico que imparte las diferentes materias, contenida en especial en sus CVs, la tenemos en el apartado “Personal académico” → <https://filosofia.ucm.es/estudios/master-cultura-estudios-personal>

Tras ofrecer la información relativa a los recursos materiales con los que cuenta la Facultad de Filosofía de la UCM para la impartición del título, el último enlace a la derecha nos permite acceder a todos los datos de interés que tienen que ver con el Sistema de Garantía de Calidad del mismo → <https://filosofia.ucm.es/estudios/master-cultura-estudios-sgc> De la importancia de este capítulo daría fe el siguiente índice de sus contenidos:

- [Sistema de garantía de calidad del título](#)
- [Mejoras implantadas](#)
- [Sistema de quejas y reclamaciones](#)
- [Inserción laboral](#)
- [Memoria verifica](#)
- [Memoria interna de seguimiento 2017-2018](#)
- [Informe de autoevaluación 2019](#)
- [Informe Acreditación 2020](#)

Hay que llamar la atención sobre el último enlace referenciado, puesto que nos da acceso a los contenidos del Informe que nos renovó la acreditación en 2020 (con el retraso impuesto

por las circunstancias excepcionales motivadas por la pandemia). Como es natural, esta memoria de seguimiento va a tener como punto de referencia fundamental a lo manifestado aquí.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Juan Antonio Valor Yébenes (Presidente, Decano). Nuria Sánchez Madrid (Secretaria Académica, con voz pero sin voto). Alba Jiménez Rodríguez (Vicedecana de Política Académica y Calidad). Mariano Luis Rodríguez González (Coordinador del título, con voz pero sin voto). Paloma Martínez Matías (PDI). Ángeles Jiménez Perona (PDI). Mercedes Rosales Vallejo (PAS). Bryan Xavier Silva Moyón (estudiante, titular). Ieva Paukste (estudiante, suplente). José Alberto Raymondi (agente externo).

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones. La Comisión de Calidad del Máster Universitario en Psicoanálisis y Teoría de la Cultura se ha regido en todo momento de acuerdo con el Reglamento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía, de la que forman parte los miembros de esta Comisión de Máster y que es la máxima responsable de la calidad del conjunto de grados y postgrados impartidos en la Facultad de Filosofía y el órgano que garantiza el cumplimiento de los objetivos de calidad de todas y cada una de las titulaciones. Es oportuno recordar en este punto que el Reglamento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía fue aprobado el 4 de marzo de 2010 por la Junta de Facultad. Esta Junta de Facultad modificó el artículo 4 de dicho reglamento, referido a la composición y estructura de esta Comisión de Calidad, el 14 de marzo de 2011.

Este segundo organismo ha operado como el máximo responsable de la calidad del conjunto de grados y postgrados impartidos en la Facultad de Filosofía. Es el órgano que ha venido garantizando tanto la homogeneidad en los criterios como la de los procedimientos para el cumplimiento de los objetivos de calidad de todas y cada una de las titulaciones del centro. Además, se ha aplicado un procedimiento de revisión continua y análisis de la titulación (Comisión de Calidad del MPTC) inserto en el sistema de seguimiento general de las titulaciones del Centro en el que éste se inscribe.

Este doble modelo establece la posibilidad de un trabajo de evaluación y seguimiento que enriquece las aportaciones de la Comisiones al introducir perspectivas, problemáticas y experiencias particulares de cada título, pero también puntos de vistas y experiencias alternativas que emergen de la realidad global del centro. Conviene remitirse ahora a que en una pasada convocatoria se celebró una importante reunión, concretamente el jueves día 21 de abril de 2016, y su importancia radicaba en que en ella se iba a acometer una cuidadosa revisión de las diferentes dimensiones de autoevaluación del máster.

Como en años anteriores, el presente informe se confecciona a partir de un conjunto de documentos y materiales aportados por la Fundación para el Conocimiento Madri+d (Guías, indicadores o tasas de rendimiento, éxito y evaluación), por la Oficina de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid (documentos explicativos de la Guía de la Fundación, tablas sobre el profesorado de cada titulación y los resultados de las asignaturas, encuestas de satisfacción del PDI y de los estudiantes) y por el propio sistema interno de seguimiento de calidad de nuestra Facultad (Memorias, actas de las comisiones de calidad, encuestas internas, etcétera).

Estos diversos materiales configuran un conjunto amplio de antecedentes que permiten realizar la autoevaluación del Máster según los requisitos establecidos por el proceso de acreditación. En concreto, dicha autoevaluación exige pronunciarse sobre la gestión del título, los recursos de los cuales este dispone y los resultados de aprendizaje. Estos tres ámbitos se desglosan en siete

criterios específicos: organización y desarrollo, información y transparencia, sistema interno de garantía de calidad, personal académico, recursos materiales y servicios, resultados de aprendizaje y rendimiento y satisfacción. Resulta importante subrayar que cada una de las valoraciones que se formulan en esta memoria de seguimiento vendría apoyada o estaría justificada por evidencias o acreditada con datos verificables.

Las decisiones de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Psicoanálisis y Teoría de la Cultura se adoptan por mayoría simple de los presentes en la reunión (excepto cuando se hagan propuestas de modificación del título, que exigirá el voto a favor de dos tercios de los miembros que componen la Comisión). En caso de empate, el presidente de la Comisión de Calidad dispondrá de voto de calidad. La Junta de Facultad aprobará, en su caso, las propuestas de la Comisión y se ocupará de remitirlas a la instancia que corresponda para su ejecución.

De acuerdo con la modificación no sustancial aprobada por la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía de la UCM, que fue por supuesto comunicada a la Oficina de Calidad por el Vicedecanato de Estudios y Calidad Docente, con fechas 23 de enero y 12 de junio de 2012, es preceptivo que la Comisión de Calidad se reúna dos veces en cada curso frente a las tres previstas en el Verifica del título. Modificación ya recogida en el actual SGIC del título [<http://www.ucm.es/masteres-de-la-ucm->] habiéndose ya hecho patente que dicha modificación es acertada.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas. Tras la recomendación de los evaluadores de la renovación de la acreditación del Título en este sentido, se decidió volver a las dos reuniones anuales de su Comisión de Calidad. Las acciones emprendidas este curso que ahora se sigue en la memoria de 2020-2021, como no puede ser menos, giraron en torno a los resultados reflejados en los informes de acreditación emitidos a título provisional por los expertos del panel que evaluó el título.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
08-01-2020	El señor Decano agradece a los coordinadores de los títulos la intensa labor que han realizado, incluso en el período de vacaciones navideñas, en la elaboración del informe de autoevaluación cuya aprobación se somete a la siguiente reunión. A continuación la Vicedecana Alba Jiménez explica las líneas generales de los procesos de calidad en los que los diversos títulos de la Facultad se hayan involucrados, con especial atención a la renovación de la acreditación. Se intercambian algunos comentarios sobre el calendario y el desarrollo de dichos procesos de calidad y, en concreto, sobre la	El coordinador del Máster Universitario de Psicoanálisis y Teoría de la Cultura procedió a realizar una exposición de las fortalezas y debilidades de su título, de las acciones de mejora que resultaría necesario emprender y de las dificultades y aspectos más llamativos que habría encontrado en la elaboración del informe de autoevaluación. Se pone especial cuidado en la reflexión sobre estos últimos puntos, en orden a preparar las futuras sesiones con los integrantes del panel de evaluación. Como es natural, la estrategia seguida en la reunión consiste en una puesta en común de las dificultades detectadas en cada uno de los Másteres y en la puesta de manifiesto de los problemas que nos serían comunes.

	recogida de evidencias solicitadas	
17-02-2021	Aprobación del acta anterior. Lectura, informe y discusión sobre el informe provisional de la ANECA relativo al Máster de Psicoanálisis y Teoría de la Cultura (entre otros). Eventuales alegaciones. Análisis de medidas de mejora.	La evaluación de la ANECA resultó favorable para el Máster de Psicoanálisis y Teoría de la Cultura. Pero se nos señalaron algunos aspectos a mejorar, que se concretaron en la conveniencia de orientar en las nociones básicas psicoanalíticas a los alumnos/as con pocos conocimientos iniciales, así como en la preparación y puesta a disposición de los estudiantes de un curso de introducción a la metodología de la investigación. También se nos insistió en la importancia de aclarar la cuestión del uso de la rúbrica a la hora de calificar los TFM. Sobre estos dos puntos se centraron las acciones de mejora, tomándose el acuerdo de implementarlas en el curso actual 2021-2022.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Preparación, profesionalidad y entusiasmo del profesorado. Carácter acusadamente internacional de los participantes en el Máster. Prestigio del título especialmente en Iberoamérica.	Ausencia de una rúbrica única y obligatoria de cara a la calificación de los TFM. Falta de un curso 0 de introducción al Psicoanálisis. Falta de un seminario de metodología de la investigación, de cara a la realización del TFM. Bajo número de encuestas. Seguimiento de la inserción laboral.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La comisión de coordinación, convocada por el coordinador, examina la marcha del curso desde su mismo comienzo, da la bienvenida a los estudiantes, y se halla siempre dispuesta a recoger los problemas que se les plantean para intentar solucionarlos. Estos dos últimos años muchas veces se ha tenido que intervenir en las dificultades planteadas por la situación sanitaria y los consiguientes problemas con que se encontraban los estudiantes, sobre todo extranjeros. (No hemos recogido en el cuadro la totalidad de las reuniones celebradas para no consumir demasiado espacio). También atienden los mecanismos de coordinación a la orientación de los TFM y a la selección de sus tutores. Y por supuesto se tratan las recomendaciones de las diferentes agencias, en especial las que nos hicieron en la última renovación de la acreditación. Las propuestas de mejora planteadas por los profesores son también discutidas, así como las actividades complementarias a realizar, y últimamente también el problema considerable que se nos va a plantear con alguna jubilación en relación con la falta de profesores complutenses con el interés y la preparación suficientes para incorporarse a nuestro personal académico.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
12-11-2020	REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN CON LOS ESTUDIANTES (ONLINE). Análisis de la evolución de la matrícula hasta el 2020-2021. La	El problema más importante fue el planteado por los problemas para viajar de los estudiantes extranjeros, sobre todo iberoamericanos, y las posibilidades de transmitir simultáneamente las clases para ellos hasta que la situación se arreglara. Pero el asunto se finalmente se

	<p>cuestión de la presencialidad en relación con los estudiantes extranjeros. Elección de delegados para la Comisión de Calidad. Orientación a los estudiantes sobre los TFM. Ruegos y preguntas, especialmente de los estudiantes.</p>	<p>arregló porque el grupo podía respetar el aforo restringido. En lo que re refiere a los TFM se aconsejó a los estudiantes que esperaran a conocer bien las asignaturas del segundo semestre para elegir tema y profesora o profesor.</p>
22-02-2021	<p>Lectura y análisis del informe definitivo (favorable) de la acreditación de la ANECA. Posible seminario de Introducción al Psicoanálisis. Curso de Metodología de la Investigación de la Facultad de Filosofía. Baja por enfermedad de Luis Carlos Soldevilla. El cambio de optativas a mitad de curso. Análisis de las solicitudes de la primera convocatoria de preinscripción. La cuestión de la COVID-19 y cómo afecta a los estudiantes extranjeros.</p>	<p>A la vista de las dificultades técnicas con la implantación de una asignatura más de Introducción al Psicoanálisis (una de ellas sería la necesidad de modificar el VERIFICA del título), se acuerda dedicar parte de Teoría psicoanalítica, obligatoria del primer semestre, a esta introducción. El panel también había recomendado la puesta en marcha de un seminario de metodología, pero de nuevo surgieron problemas técnicos que se resolvieron enviando al alumnado al curso de Metodología de la investigación que se imparte en la Facultad de Filosofía. Por otra parte, la profesora que compartía docencia con Luis Carlos Soldevilla asume la docencia completa de la asignatura. Y además se observa que la matrícula crecería mucho, o incluso se duplicaría, si se nos permitiera una modalidad mixta presencial-online, al ser latinoamericanos una buena parte del alumnado.</p> <p>(Por otra parte, el coordinador del Máster convocó en varias ocasiones a los estudiantes para consulta de problemas y planteamiento de cuestiones dudosas y de sugerencias).</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Interés de la comisión de coordinación en la continuidad y la mejora del título. Buen entendimiento entre el profesorado en general y especialmente entre los integrantes de la comisión de coordinación. Participación de asesores expertos en psicoanálisis y su docencia con acreditada experiencia, que fueron en su día miembros del equipo fundador del título</p>	<p>A mi modo de ver, ninguna digna de ser reseñada.</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En lo referente a la estructura del Personal Académico que compone el Máster de Psicoanálisis y Teoría de la Cultura, como refleja la tabla ICMRA-1c, contábamos en el curso del que se hace

ahora la memoria de seguimiento (2020-2021) con dos catedráticos de universidad en activo, que acumulan diez sexenios de investigación, junto con otro catedrático emérito que cuenta con cuatro sexenios. Todos los profesores y profesoras del título son doctores, sumando seis sexenios más que se añaden a los catorce reseñados. Por otra parte, en todos sus currículos se comprueba que habrían dedicado una buena parte de esta actividad investigadora al Psicoanálisis y sus relaciones e implicaciones con las Ciencias Sociales y las Humanidades. La conclusión que se desprende de todos estos datos es que la preparación del plantel profesoral, para la impartición de las materias que componen el Máster, resultaría adecuada e incluso más que suficiente.

En lo que hace a la participación del profesorado en el Programa de Evaluación Docente implementado por la Universidad Complutense de Madrid desde hace varios años, y si la comparamos con la que recogíamos en las memorias de seguimiento de los cursos anteriores, la situación sería plenamente satisfactoria, por cuanto el indicador IUCM-6 arroja para el 2020-2021 una tasa del 91,7 %, que podemos comparar con la del 87,3 % para el conjunto del Centro (la Facultad de Filosofía): hay que tener presente que en el Título interviene profesorado proveniente de distintas Facultades de la UCM, como Ciencias de la Información, la Facultad de Educación y la de Psicología. Esta conclusión queda reafirmada al tener en cuenta que tanto la tasa de evaluación como la de evaluación positivas llegan ambas nada menos que al 100 % (indicadores IUCM-7 e IUCM-8).

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha:

Centro

Sede:

FACULTAD

DE

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOANÁLISIS Y TEORÍA DE LA CULTURA (0663)

30/11/2020
FILOSOFÍA

Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Impartidos	Créditos	Sexenios
Categoría					
Asociado					
Ayudante Doctor					
Catedrático de Universidad					
Contratado Doctor					
Contratado Doctor Interino					
Emérito					
Titular de Universidad					
1	8,3%	2,50	3,9%		0

2	16,7%	13,00	20,5%	0
2	16,7%	10,50	16,6%	10
2	16,7%	14,50	22,9%	2
3	25,0%	12,40	19,6%	1
1	8,3%	8,00	12,6%	4
1	8,3%	2,50	3,9%	3

		1º curso de seguimiento o curso autoinforme de acreditación 2018-2019	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2019-2020	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2020-2021
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente				91,7 % (87,3 % en el centro)
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente				100 %
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado				100 %

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Todo el profesorado se halla en posesión del título de doctor y cuentan en total con 20 sexenios de investigación reconocidos. Alta participación en el Programa Docente. Alto nivel de compromiso.	Próxima jubilación de algunos profesores de prestigio, situación que nos obliga a buscar nuevos profesores que reúnan los debidos requisitos para este Máster.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Naturalmente, el procedimiento a seguir a fin de presentar una queja o una sugerencia por alguna cuestión relacionada con el título, queda especificado con la debida claridad en la web del Máster. En el curso 2018-2019, el que se analizó por el panel que nos iba a renovar la acreditación, tengo noticia de que hubo una queja, relativa a un desacuerdo respecto a la calificación obtenida por una estudiante en la evaluación de su TFM. Queja que fue tramitada por el conducto establecido por el Vicedecanato de Calidad y Ordenación Académica y la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía. Tras seguir la queja el recorrido previsto reglamentario, el tribunal del TFM se volvió a reunir con la estudiante para escuchar el detalle de su reclamación y, tras darle cuenta de las razones académicas pertinentes, este se reafirmó en su calificación. Por otra parte, otra estudiante se quejó de que otra estudiante se llevaba a

su bebé a las clases y según ella suponía una molestia que dificultaba su seguimiento. El coordinador se reunió repetidamente con las dos partes y, cuando se había llegado a un acuerdo, la parte reclamante anuló su matrícula de forma inopinada. En estos dos casos, que fueron según mis noticias los únicos, reitero que se siguió el protocolo establecido en el Sistema de Garantía de Calidad. Por lo demás, la mayor parte de las sugerencias de los estudiantes y de sus quejas son tratadas por el coordinador y la comisión de coordinación, de manera que se resuelven sin mayor problema antes de llegar a plantearse como reclamaciones formales que llegan hasta el decanato, puesto que muchas veces se trata de simples solicitudes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La web es clara respecto al procedimiento a seguir, y los estudiantes son además informados de palabra. La comisión de coordinación y el profesorado en general están atentos a cualquier problema y conflicto que pueda surgir.	En ocasiones no se ha podido resolver algún conflicto a satisfacción de todas las partes.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Me permitiré comenzar por el más llamativo de todos los indicadores de resultado, el IUCM-5, relativo a la tasa de demanda del Máster. Y es que mientras que en los dos años anteriores se sitúa esta medida en torno al 77-87 %, en el curso ahora analizado, 2020-2021, alcanza nada menos que el 330 %. Para explicar este dato tan sorprendente hay que señalar, en primer lugar, que las preinscripciones para ese curso alcanzaron un auténtico récord puesto que se situaron en 99 en total. Pero, en segundo lugar, hay que decir que se produjo el error de cambiar las plazas ofertadas de 50 a 30. Este error aún no sabemos a quién atribuirlo, pero desde los responsables de la Oficina de Calidad nos han transmitido que se solucionará en breve. Lógicamente el resultado de los dos factores vino a parar en una tasa de demanda ciertamente impresionante, como la señalada. Tampoco se puede descartar que las buenas perspectivas de la evolución de la pandemia en nuestro país contribuyeran al aumento de las preinscripciones. Finalmente, la Coordinación del Máster ha podido constatar, a través de numerosas consultas por email pero también telefónicas, e incluso personales, un incremento del interés por nuestra titulación realmente significativo en este último periodo en que la amenaza de la pandemia parecía haberse suavizado considerablemente. De todos modos, y como se sabe, es un gran trecho el que separa unas preinscripciones numerosas de una matrícula efectiva, y también hay que tener en cuenta un cierto número de matrículas que se llegan a anular después de comenzado el curso. El hecho de que un significativo porcentaje de nuestros estudiantes procedan de países latinoamericanos sin duda que hace esperable que su entusiasmo inicial, indudable, se vea moderado o frenado por las dificultades para obtener el visado, o incluso por los problemas que la pandemia ha venido suscitando en sus países de origen para el tráfico aéreo regular. En efecto, al coordinador le fueron remitidos mensajes decepcionados de no pocos estudiantes que al final tuvieron que renunciar a la posibilidad de venir a vivir a Madrid por las complicaciones del viaje. Ante su consiguiente insistencia en las clases online, se les recordó que la UCM es una universidad presencial y que no podían completar **la totalidad** del curso sin acudir nunca a las clases en las aulas, a no ser que la situación en Madrid fuera de máxima alarma. Por otra parte, no nos podemos olvidar de los problemas familiares de salud a los que muchos de nuestros estudiantes se tuvieron que enfrentar, y que en algunos casos les forzaron a regresar a sus países. (En el curso actual del que no se informa, el 2021-2022, la matrícula efectiva ha subido hasta casi los 25 estudiantes, muchos de ellos de países lejanos, no solo latinoamericanos).

El porcentaje de cobertura también sube en relación con los dos cursos anteriores por causa del mismo error mencionado. La tasa de rendimiento del título se mantiene en un nivel bastante aceptable, en línea con los dos cursos anteriores. Y lo que hay que destacar principalmente es la radical caída de la tasa de abandono, que en mi juicio se debería sobre todo al interés del personal académico del título en ofrecer un trato personalizado y siempre disponible a los estudiantes, pero también a las decisiones tomadas al respecto de apoyarlos al cien por cien en la realización de sus TFM. En estos extremos hemos venido haciendo hincapié en la Comisión de Coordinación. Por su parte, las tasas de eficiencia, graduación y éxito se han venido manteniendo a la largo de los tres cursos reflejados en unos niveles bastante satisfactorios. Y finalmente, la relación entre el número de créditos matriculados y el número de créditos efectivamente presentados la consideramos adecuada.

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</small>		1º curso de seguimiento o curso autoinforme de acreditación 2018-2019	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2019-2020	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2020-2021
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas		50	50	30*
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso		5 + 8 = 13	9 + 9 = 18	7 + 5 = 12
ICM-3 Porcentaje de cobertura		26 %	36 %	40 %
ICM-4 Tasa de rendimiento del título		95,86 %	81, 33 %	92, 41 %
ICM-5 Tasa de abandono-del título		7, 69 %	5, 56 %	0,00 %
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados		100 %	96, 30 %	95, 68 %
ICM-8 Tasa de graduación		100 %	92,31 %	90 %
IUCM-1 Tasa de éxito		100 %	100 %	99, 32 %
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción				
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones				
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado				
IUCM-5 Tasa de demanda del máster		77,33 %	86 %	330 %
IUCM-16 Tasa de evaluación del título		95,86 %	81,33 %	93, 04 %
FORTALEZAS		DEBILIDADES		
Espectacular subida de la demanda del Máster en las preinscripciones. Reducción a 0 de la tasa de abandono. Mantenimiento en		Escaso número de alumnos: la matriculación efectiva se redujo y la anulación de matrículas aumentó, a nuestro juicio, como		

muy buen nivel de las tasas de rendimiento, éxito, eficiencia, evaluación y graduación.	consecuencia de los problemas por la pandemia. Error en la oferta de plazas.
---	--

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

El nivel de satisfacción del PAS con el Centro (Facultad de Filosofía) ha ido en aumento, claramente, a lo largo de los últimos tres años, según se refleja en la encuesta correspondiente. El del profesorado que imparte el título ha experimentado también un innegable ascenso, pasando de una puntuación global de 8.7 en 2018-2019 a una de 9.7, nada menos, en el curso que aquí estamos siguiendo, que es el 2020-2021. Creo poder afirmar que esta subida de un punto en la satisfacción global de este colectivo en buena parte se debe a las mejoras implementadas por la Comisión de Calidad del Título, así como a la mayor agilidad y a la innegable “democratización”, por decirlo así, con las que se han venido desarrollando últimamente las tareas de la Comisión de Coordinación. De manera que se ha procurado que ninguna de las demandas y sugerencias del profesorado haya quedado desatendida. En cuanto a la puntuación global del alumnado, se refleja una satisfacción global con el título de 7.3, cuando en el curso de la renovación de la acreditación era de 7.8. Sin embargo, hay que tener en cuenta que en el curso 2020-2021, de un total de 20 estudiantes que integraban el grupo del Máster, tan solo 7 llegaron a realizar la encuesta de satisfacción, de lo que hay que inferir que se trata de un resultado no muy significativo ni relevante para tomar decisiones inequívocas. Si atendemos al desglose por factores de esta calificación global de 7.3 emitida por los estudiantes, encontramos que en todos ellos se obtiene una puntuación muy por encima por encima del aprobado, en realidad cercana al 7, entre ellos el acceso al mundo de la investigación. Y bastante por encima del 7.3 de la media en cuestiones tales como la labor docente del profesorado, el prestigio de la institución, los recursos y medios puestos a su disposición, y la utilidad de las tutorías presenciales. El suspenso que roza el aprobado lo otorgarían los alumnos y las alumnas en lo relativo al asunto del acceso al mundo laboral. En general, y a pesar de esto, consideramos que tenemos razones para estar satisfechos, con la salvedad ya hecha de que la encuesta sería escasamente significativa, puesto que el acceso al mundo laboral, tratándose de nuestro Máster, en principio se traduciría en la incorporación al ámbito académico de la investigación por virtud de la posterior matriculación en el Programa de Doctorado de Filosofía o de otra Facultad española o extranjera. Es decir, nuestro título no se halla orientado a la inserción laboral de una manera directa e inmediata, por mucho que sea cierto que la formación académica en él recibida ayuda y enriquece la posible formación como psicoanalista profesional.

		1º curso de seguimiento o curso autoinforme de acreditación 2018-2019	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2019-2020	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2020-2021
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título		7.8	9 (38 %) 10 (38 %) 7 (25 %)	7.3
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título		8.7	10 (67 %) 7 (33 %)	9.7
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro		7.6	8.1	8.5

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

Alto nivel de satisfacción, que sube notablemente entre el profesorado	Pocas encuestas realizadas entre los estudiantes
--	--

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

No contamos con datos relativos a la inserción laboral de los egresados del curso del que ahora hacemos el seguimiento en esta memoria, lo que es natural puesto que la inserción laboral en el ámbito de la docencia universitaria requiere forzosamente la realización del programa de doctorado y la finalización de la tesis doctoral, proceso que comúnmente lleva un tiempo considerable. El indicador de la tasa de inserción laboral IUCM30 para el curso 2020-2021, que recoge la situación de los estudiantes egresados hace tres años en el curso encuestado, muestra los siguientes resultados:

Población: 12.

Muestra: 0.

Participación: 0,0 %.

De cualquier modo, la satisfacción de los egresados del curso 2020-2021 ha llegado a la puntuación máxima (10), pero no resulta muy significativa por la sencilla razón de que solo dos egresados realizaron la correspondiente encuesta. Me permito insistir aquí, por lo demás, en lo manifestado al final del punto anterior sobre la orientación del Título a la inserción laboral.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
¿?	Ningún dato de inserción laboral porque nadie realizó la encuesta. Solo dos encuestas de satisfacción de los egresados efectivamente realizadas, pero con la máxima puntuación.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad. NO PROCEDE

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas. NO PROCEDE

FORTALEZAS	DEBILIDADES

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

Entendemos que en este apartado solo es oportuno contestar al punto 6.5, pues todas las recomendaciones anteriores (el verifica se remonta al año 2010), habrían sido ya atendidas convenientemente (6.1; 6.2) y ya implementadas, habiendo dado cuenta de esa implementación. Por lo que hace a las recomendaciones del último informe de seguimiento del título (6.3: curso 2017-2018), su atención fue incluida en el informe de autoevaluación efectuado de cara a la renovación de la acreditación recientemente obtenida. Y en cuanto al último curso que se iba a revisar en la memoria de seguimiento anterior a esta (2019-2020), hay que recordar que desde el vicedecanato de calidad se

nos comunicó que se nos había dispensado de realizarla porque acabábamos de recibir el informe del panel de los evaluadores de la agencia externa.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

LAS RECOMENDACIONES ESTÁN EN EL INFORME DEL CURSO 2017-2018

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El informe provisional de la última renovación de la acreditación del Máster de Psicoanálisis y Teoría de la Cultura lleva fecha de 1 de febrero de 2021, ya que sufrimos algún que otro retraso en la visita del panel por causa de la situación provocada por la COVID-19. Se emitió una resolución favorable, fundamentada en determinadas fortalezas de la titulación. En cuanto a las recomendaciones que se nos hicieron para subsanar los defectos detectados, la enumeración fue la siguiente:

“RECOMENDACIONES:

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

- 1.- Se recomienda que la Comisión de Calidad del Máster se reúna dos veces al año en lugar de una, mientras no se modifique lo dispuesto en el Sistema Interno de Garantía de Calidad.
- 2.- Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos.
- 3.- Se recomienda diseñar y aplicar mecanismos que permitan valorar la inserción laboral de los egresados del título.

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1.- Se recomienda implantar un seminario de metodología de la investigación para orientar a los estudiantes en la redacción de los TFM.
- 2.- Se debe implementar el uso de la rúbrica de evaluación del TFM a fin de garantizar una evaluación homogénea y transparente de los trabajos”.

En muy breve plazo se acometió la tarea de cumplir con estas recomendaciones. La Comisión de Calidad del Máster ha pasado a reunirse dos veces al año. La participación en las encuestas se ha fomentado en la medida de nuestras posibilidades, y se han complementado las oficiales con la realización de una encuesta interna a los estudiantes. En cuanto a la valoración de la inserción laboral de los egresados del título, la verdad es que no resulta nada fácil seguirles la pista una vez que concluyen el Máster, puesto que una buena parte de ellos no reside en España, y la práctica totalidad deja de utilizar la dirección electrónica oficial en cuanto abandonan sus estudios en la UCM. En lo relativo a este punto tendremos que mejorar bastante todavía.

La Coordinación del Máster mantuvo conversaciones con los responsables del equipo decanal para la implantación del seminario de metodología de la investigación. Al parecer, esta medida iba a traer consecuencias administrativas de calado, como por ejemplo la modificación de la memoria de verificación. De modo que se llegó a la solución siguiente, que viene funcionando de manera muy satisfactoria: les estudiantes de todos los Másteres de la Facultad de Filosofía de la UCM realizarán un curso intensivo de metodología de la investigación impartido por la doctora Gemma Muñoz-Alonso, que desde hace años lleva a cabo una tarea parecida con los matriculados en el Programa de Doctorado de la Facultad. Dicho curso estaría especializado en los aspectos formales de la preparación del TFM.

Por otra parte, se ha regularizado el uso de la rúbrica para la evaluación de los TFMs por las correspondientes comisiones o tribunales. Y se ha adoptado el mismo documento de evaluación pormenorizado en todos los Másteres de la Facultad de Filosofía.

Hay que recordar, por fin, que también se nos animó, verbalmente, a introducir una especie de Curso 0 para responder a las necesidades formativas de aquellos estudiantes no muy familiarizados con la obra de Freud. Esto lo estamos haciendo actualmente en la primera parte de la asignatura “Teoría psicoanalítica”. También organizamos con este fin actividades complementarias: durante el curso 2020-2021 tuvimos con nosotros, y con la totalidad de los alumnos, a profesores y profesionales del Psicoanálisis como José Miguel Marinas, Juan José Rueda, Pedro Alemán Laín, Carmen Gallano, Pedro Chacón Fuertes y Rosario García Cordovilla.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Internacionalización y prestigio del título. Preparación y entusiasmo del profesorado. Calidad y actualización de la Biblioteca de Filosofía	Ausencia de rúbrica. Ausencia de seminario de metodología de la investigación. Segunda reunión anual de la Comisión de Calidad. Curso 0 para los inexpertos. Fomentar la realización de encuestas y el seguimiento de la inserción laboral.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS. NO PROCEDE

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

Para cumplimentar dicho apartado se recomienda leer detenidamente la Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos (página 18 y Anexo A).

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

Para cumplimentar dicho apartado se recomienda leer detenidamente la Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos (página 18 y Anexo A).

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Para cumplimentar dicho apartado se recomienda leer detenidamente la Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos (página 18).

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	“Doble modelo” o perfecta integración de la Comisión de Calidad del MPTC en el seno de la Comisión de Calidad General de la Facultad y del Decanato.	Esto permite la homogeneización de los controles de calidad y de los planes de mejora en el conjunto de los Másteres, sin desatender la especificidad del MPTC.	Aumentar el número de las reuniones internas y externas para compartir todavía con más transparencia los sistemas de control de calidad y las estrategias de mejora.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Interés de la comisión de coordinación en la continuidad y la mejora del título. Buen entendimiento entre el profesorado en general y especialmente entre los integrantes de la comisión de coordinación. Participación de asesores expertos en psicoanálisis y su docencia con acreditada experiencia, que fueron en su día miembros del equipo fundador del título	Para formar parte de la Comisión de Coordinación del MPTC se ha tenido en cuenta la experiencia y el nivel de compromiso de los posibles integrantes. La decisión de contar con un comité asesor formado por los fundadores del MPTC ha supuesto un acierto especialmente significativo.	Incorporar al conjunto de responsables de los mecanismos de coordinación también a los profesores y profesoras más recientes, y fomentar las reuniones en las que tomen parte importante los estudiantes.
Personal académico	Todo el profesorado se halla en posesión del título de doctor y cuentan en total con 20 sexenios de investigación reconocidos. Alta participación en el Programa Docencia. Alto nivel de compromiso.	La cualificación y el currículo del profesorado es toda una garantía de calidad, así como su entusiasmo y entrega.	Estar muy atentos a las próximas jubilaciones para poder localizar a profesoras y profesores que renueven la titulación con el mismo nivel de compromiso.
Sistema de quejas y sugerencias	Existencia de un protocolo establecido con firmeza que se sigue sin ninguna dificultad. Interés de la coordinación en la consideración de las solicitudes de los estudiantes de modo que muchas de ellas no llegan a convertirse en quejas propiamente dichas, puesto que se intentan resolver antes de que eso ocurra.	En este punto ha sido decisivo poner todos los medios para que los estudiantes sepan cómo proceder para tramitar sus quejas y sugerencias.	En la medida de lo posible, procurar que el Coordinador sea capaz de detectar con anticipación cualquier malestar o conflicto, así como recabar activamente las ideas interesantes que vayan surgiendo para la mejora de la titulación.
Indicadores de resultados	ICM-3 e ICM-4 ofrecen resultados positivos, pero especialmente lo sería ICM-5, que da testimonio de la entrega del profesorado y el cuidado de las tareas de coordinación del	Estos indicadores serían simplemente el resultado	En lo esencial seguir aspirando, igual que hasta ahora, a subir el nivel académico del Título.

	título. ICM-7, ICM-8 e IUCM-1 atestiguan el mantenimiento sostenido del Máster en unos niveles muy aceptables. Asimismo, IUCM-16 certifica una buena línea de actuación.	natural del buen funcionamiento del título.	
Satisfacción de los diferentes colectivos	El nivel de satisfacción es aceptable o incluso muy positivo. Satisfacción de 10, pero solo hay dos encuestas, en los egresados.	Aparte del buen funcionamiento de todos los factores del MPTC, aquí lo esencial ha sido que el tamaño del grupo no ha hecho imposible la atención personalizada al estudiante. Por otra parte, en el profesorado se reflejaría en este punto lo ya mencionado en el apartado del personal académico, así como una gestión máximamente transparente en la coordinación.	Reforzar el aspecto clínico del título en la medida de lo posible, por ejemplo, ensayando colaboraciones con el colegio profesional de Psicoanálisis de Madrid o el Grupo Madrileño de Neuropsicoanálisis.
Inserción laboral	-----		-----
Programas de movilidad	NO PROCEDE		
Prácticas externas	NO PROCEDE		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Preparación, profesionalidad y entusiasmo del profesorado. Carácter acusadamente internacional de los participantes en el Máster. Prestigio del título especialmente en Iberoamérica.	Lo primero queda ya reflejado en el apartado del personal académico. En cuanto a lo segundo, hay que tener en cuenta el vigor del mundo psicoanalítico en Latinoamérica y el prestigio en esos países de la UCM.	Seguir promoviendo la información del MPTC de cara a las preinscripciones, y estrechar los lazos con las instituciones académicas latinoamericanas que desarrollan estudios e investigaciones similares.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Para cumplimentar dicho apartado se recomienda leer detenidamente la Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos (página 20).

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

(Para cumplimentar dicho apartado se recomienda leer detenidamente la Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos (página 20).

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	A mi modo de ver, ninguna digna de ser reseñada.						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	A mi modo de ver, ninguna digna de ser reseñada.						
Personal Académico	Próxima jubilación de algunos profesores de prestigio, situación que nos obliga a buscar nuevos profesores que reúnan los debidos requisitos para este Máster. Una baja definitiva por enfermedad.	Naturales	Localizar posibles profesoras y profesoras, en el marco de la UCM, que puedan y tengan en interés en ingresar en el plantel docente del MPTC.	Aún no los hemos obtenido, estamos en ello, no es nada fácil.	Coordinación del Máster, conjuntamente con los Departamentos y el equipo decanal.	Antes del comienzo del curso próximo.	En proceso.
Sistema de quejas y sugerencias	No creo que haya ninguno punto débil, como no sea la imposibilidad que en ocasiones surge de satisfacer a todas las partes.						
Indicadores de resultados	Sobre todo la desproporción entre el considerable número de preinscripciones y la matriculación efectiva, que en el 2020-2021 fue más bien escasa. No	Casi seguro, y dado que una buena parte de nuestro alumnado procede de países iberoamericanos, las grandes dificultades que ha venido suponiendo la COVID-19. El curso actual 2021-2022 la	En la mayoría de los casos el interés de los extranjeros se centró en la posibilidad de cursar online parte o la totalidad del MPTC. Por eso pensamos hacer consultas en esta línea, no	La matriculación en el presente curso ha aumentado apreciablemente, lo que parece tener que ver con el progreso de la	Consultaremos con los órganos correspondientes del Rectorado la posibilidad de hacer alguna excepción y permitir en ciertos casos el		En proceso.

	sabemos a ciencia cierta hasta qué punto influyeron en esto las perspectivas negativas de la pandemia, pero es razonable pensar que en una buena parte tuvo algo que ver. Además, es cierto que no son mayoría, por lo general, los estudiantes que eligen el MPTC en primera opción, si bien este punto no tendría por qué ser definitivo.	matriculación aumentó apreciablemente, en proporción, lo que parece corroborar nuestra hipótesis.-	obstante el carácter presencial de la UCM.	vacunación en nuestro país.	seguimiento online del título.		
Satisfacción de los diferentes colectivos	Nivel alto o muy alto de satisfacción, pero pocas encuestas realizadas por los estudiantes.	Eso habría que preguntárselo a ellos directamente, porque desde las comisiones de calidad y de coordinación hemos hecho ímprobos esfuerzos para que las hagan.	La cosa se arreglaría si algún profesor o profesora, en horas de clase, les acompañara a una sala de ordenadores. De hecho, la encuestas internas del título, realizadas en el aula y en horario de clase, lógicamente han sido mucho más numerosas O bien si se arbitrara algún procedimiento normativo para hacer las encuestas obligatorias.		La Coordinación del Máster a través del profesorado. Pero con la venia del decanato o del rectorado.		En proceso.
Inserción laboral	Ningún dato de inserción laboral porque nadie realizó la encuesta. Solo dos encuestas de	Los egresados, en su mayoría, retornan a sus lugares de origen y se sienten desvinculados del Máster.	Francamente, las ignoro. Plantearé el problema en la próxima reunión de la Comisión de Calidad.		Lo ignoro, y esto es un problema considerable. No sé exactamente quién tiene la		

	satisfacción de los egresados efectivamente realizadas, pero con la máxima puntuación.				responsabilidad de recoger estos datos		
Programas de movilidad	NO PROCEDE						
Prácticas externas	NO PROCEDE						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Ausencia de una rúbrica única y obligatoria de cara a la calificación de los TFM. Falta de un curso o de introducción al Psicoanálisis. Falta de un seminario de metodología de la investigación, de cara a la realización del TFM. Bajo número de encuestas. Seguimiento de la inserción laboral.	Hasta el momento contábamos con una rúbrica propia particularizada y no era de uso obligatorio. En ciertos alumnos se echaba de ver una alarmante falta de familiaridad con los conceptos básicos del campo. En los TFMs no eran infrecuentes problemas formales y de citación.	Implantación de rúbrica única para todos los Másteres de la Facultad. En la asignatura “Teoría Psicoanalítica”, del primer semestre, se introdujo una Introducción al Psicoanálisis. Asistencia obligatoria al Seminario de metodología de investigación organizado por la profesora especialista de la Facultad.	Las mejoras en la calidad de los trabajos y los TFMs han sido notables.	Coordinación del Título y Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía.	La rúbrica única obligatoria se adoptó en la última reunión de la Comisión de Calidad, referenciada en el apartado correspondiente. El curso de introducción al psicoanálisis ha comenzado este curso. El seminario de metodología dará comienzo en enero de 2022	Realizado.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2020-21
Centro: FACULTAD DE FILOSOFÍA
Plan de Estudios: MÁSTER
UNIVERSITARIO EN PSICOANÁLISIS Y
TEORÍA DE LA CULTURA (0663)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
CONTEXTO CULTURAL E HISTÓRICO DEL PSICOANÁLISIS	OBLIGATORIA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	3	0
CONTEXTO POLÍTICO, FILOSÓFICO Y CIENTÍFICO DEL PSICOANÁLISIS	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	2	7	1
EL MÉTODO CLÍNICO EN PSICOANÁLISIS	OPTATIVA	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	0	2	8	0
LA CONCEPTUALIZACIÓN PSICOANALÍTICA	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	0
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN PSICOANÁLISIS	OBLIGATORIA	13	12	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	12	0
PSICOANÁLISIS, ÉTICA Y POLÍTICA	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	2	0
PSICOANÁLISIS Y ANÁLISIS TEXTUAL	OBLIGATORIA	14	13	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	7	5	1
PSICOANÁLISIS Y ARTE	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	5	1
PSICOANÁLISIS Y LITERATURA	OPTATIVA	11	10	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	6	4	0
PSICOANÁLISIS Y MITOLOGÍA	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	4	1
TEORÍA PSICOANALÍTICA	OBLIGATORIA	13	12	1	84,62%	91,67%	7,69%	83,33%	1	1	0	3	7	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER (PSICOANÁLISIS Y TEORÍA DE LA CULTURA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	14	11	3	78,57%	100,00%	21,43%	81,82%	3	0	1	6	4	0

Datos extraídos el 09/11/2021

Consideramos que estos resultados académicos del curso 2020-2021 entran dentro de lo adecuado y son enteramente satisfactorios. Se ha logrado reducir el número de TFMs que no se presentan en ninguna de las dos convocatorias ordinarias, con lo que de momento se habría subsanado un defecto que vienen arrastrando muchos Másteres.

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE XXXXXX EL DÍA XXXXXX